

# Las Cartas Secretas de Torre Tagle

Visita guiada al Archivo General de Límites de la Cancillería, centro neurálgico de la Memoria presentada ante La Haya.

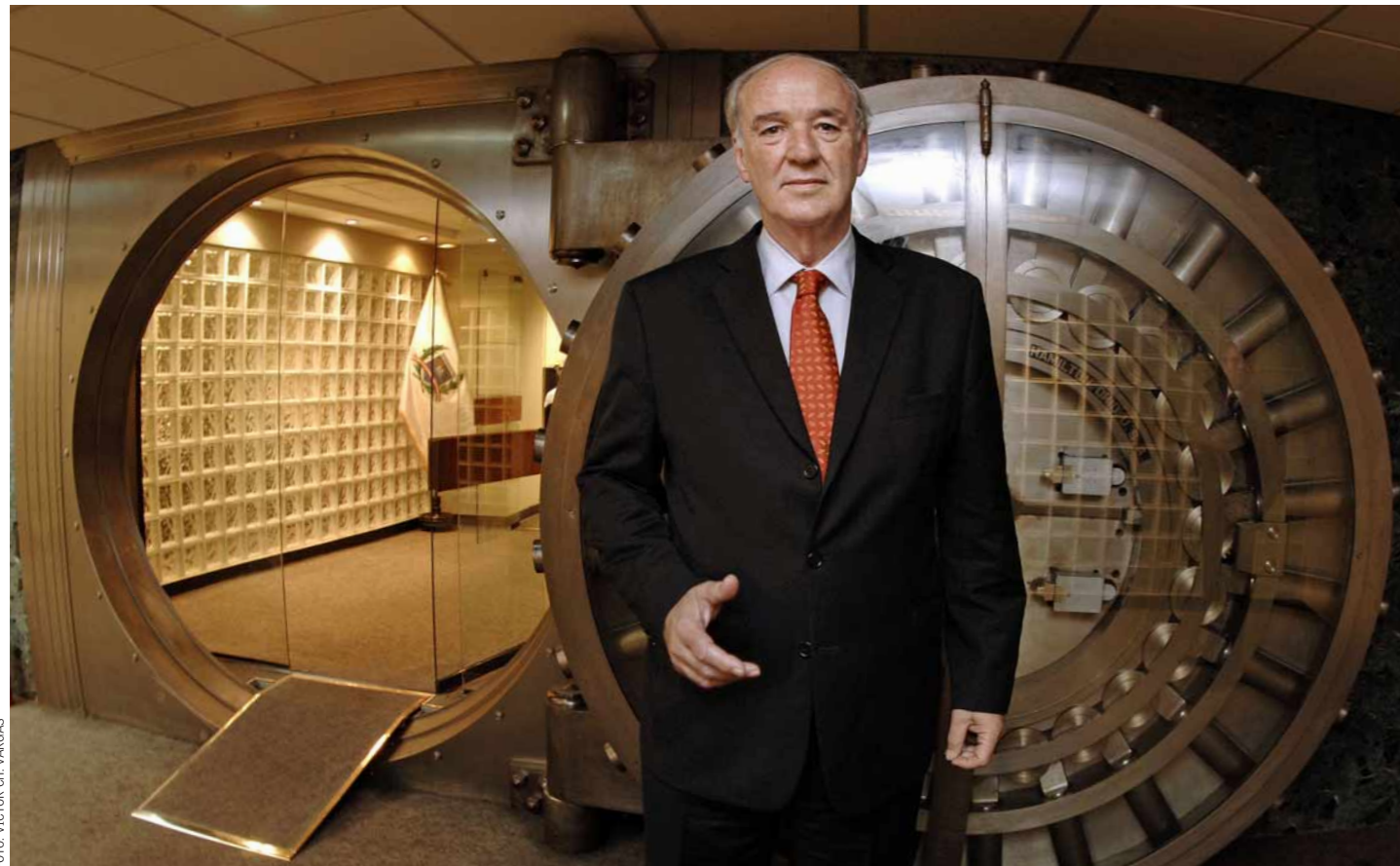


FOTO: VÍCTOR CH. VARGAS

El canciller José Antonio García Belaunde ante la inexplorable bóveda del Archivo.

LA Memoria presentada por el Perú ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya que sustenta jurídicamente la demanda marítima peruana frente a Chile consiste en cuatro gruesos tomos que incluye los tratados internacionales, notas diplomáticas y cartografía pertinente al proceso.

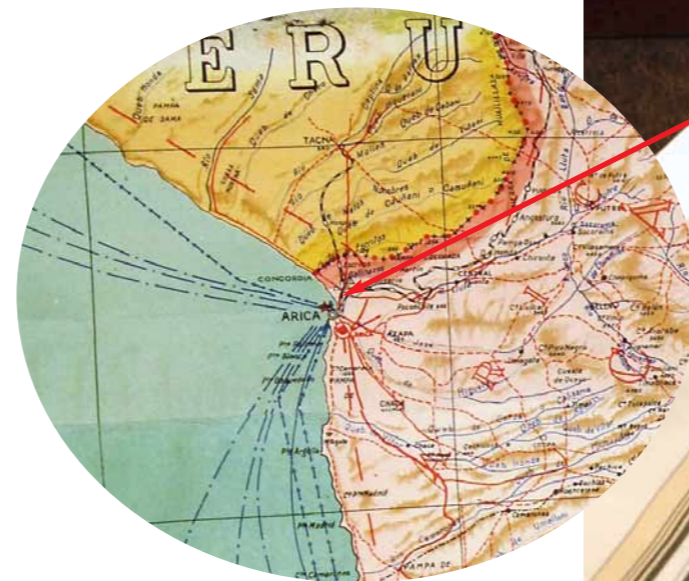
Pero acceder a la relación y contenido de los documentos que componen la Memoria resultó una tarea inexplorable —en estricto cumplimiento a la reserva exigida por La Haya—, tanto como pretender ingresar al Archivo General y Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores sin autorización. Esta semana, el canciller José Antonio García Belaunde nos acompañó hasta la puerta blindada que resguarda el Archivo.

El lugar es resguardado cuál bóveda bancaria. En efecto, el Archivo no atesora lingotes de oro, sino los documentos originales de los tratados internacionales que prueban nuestra soberanía y derechos sobre los territorios limítrofes.

“El Archivo preserva el acervo documentario de la Nación”, sintetizó su director, Iván Pinto.

Así, ante el cargo chileno que la frontera común no culmina en el Punto de la Concordia sino 250 metros más al Norte, en el Hito 1, Pinto respondió desplegando dos grandes mapas elaborados por el Instituto Geográfico Militar de Chile en la que los propios chilenos consignan a Concordia a orillas del mar como punto final del límite.

El primer mapa databa de 1941, y



En 1941, Chile reconocía a “Concordia” como el límite. Ahora afirma que es el Hito 1.



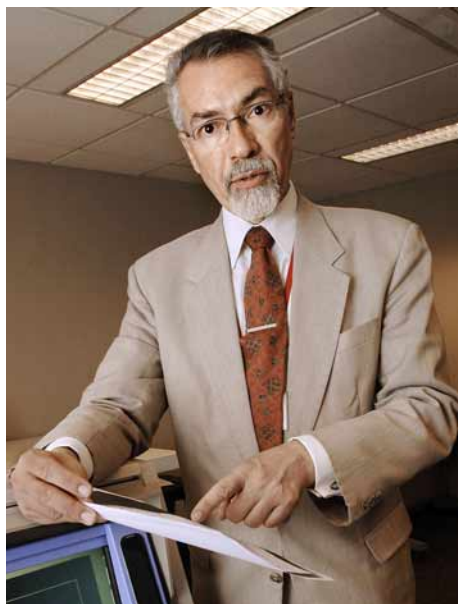
FOTO: VÍCTOR CH. VARGAS

Embajador Gonzalo Gutiérrez señala el Punto Concordia reconocido como límite en el mapa elaborado por el propio Instituto Geográfico Militar de Chile en 1941.

el segundo de 1986, de pura coincidencia, el mismo año en que el Perú planteó formalmente a la Cancillería chilena, por intermedio del embajador Juan Miguel Bákula, la convicción peruana que la línea paralela que divide el dominio marítimo es inequitativa.

En estos casos, un mapa vale más que mil gestiones diplomáticas. O al menos así debería ocurrir.

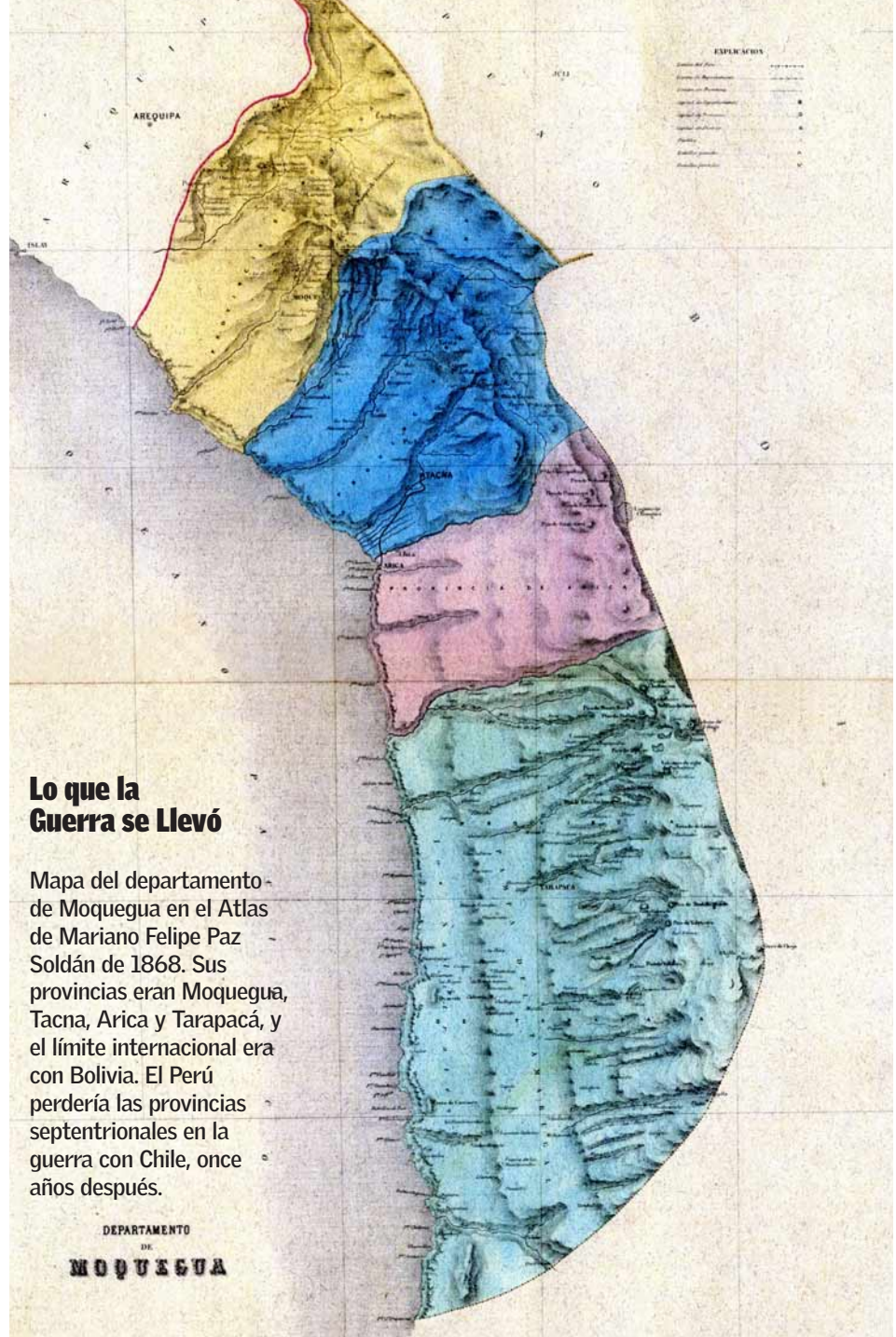
El Archivo se fundó en 1896 en el umbral del laudo arbitral con Ecuador sobre Jaén, Bagua y Maynas. El gobierno de Nicolás de Piérola consideró sabiamente la importancia de concentrar bajo la tutela del Ministerio de Relaciones Exteriores todos los títulos y comprobantes de los derechos territoriales “para estudiarlos con madurez y hallarse en aptitud de defenderlos con éxito”, sostuvo el entonces canciller, Enrique de la Riva Agüero.



Iván Pinto, memorioso director del Archivo.

El país se recuperaba entonces de las cenizas de la Guerra del Pacífico en la que se perdió las vastas provincias de Arica y Tarapacá en el Sur, pertenecientes entonces al departamento de Moquegua. Por cierto, el mapa del Atlas de Mariano Felipe Paz Soldán de 1865, publicado en París, se conserva en el Archivo General.

En total, el Archivo conserva más de 4,000 mapas y 1,300 documentos, de los cuales 153 de estos últimos corresponden a las relaciones bilaterales con Chile, según la página web de la Cancillería. De hecho, los docu-



### Lo que la Guerra se Llevó

Mapa del departamento de Moquegua en el Atlas de Mariano Felipe Paz Soldán de 1868. Sus provincias eran Moquegua, Tacna, Arica y Tarapacá, y el límite internacional era con Bolivia. El Perú perdería las provincias septentrionales en la guerra con Chile, once años después.

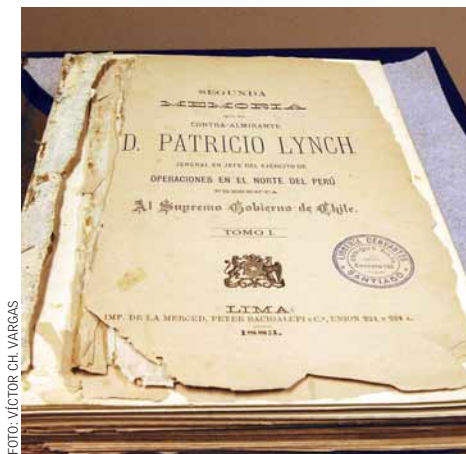


FOTO: VÍCTOR CH. VARGAS

Cuaderno de guerra en plena restauración.

mentos en la Memoria presentada ante la Corte Internacional de Justicia se nutren de éste. ¿Cuáles? *Manan qanchu*, fue la enfática respuesta en Cancillería, nada se puede decir.

El tema es de suma sensibilidad. No olvidar que los chilenos han acusado a Torre Tagle de vulnerar el principio de reserva por publicar una ayuda memoria que está colgada en el portal de la CIJ. La Cancillería peruana por cierto confía que en este terreno Chile no tendrá la misma fortuna que en el campo de fútbol. ■